



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

EDICIONES
UC TEMUCO

SEGUNDA CONVOCATORIA

COLECCIÓN ACADÉMICA UCT

LANZAMIENTO

08 DE JULIO

CIERRE

30 DE OCTUBRE

RESULTADOS

DICIEMBRE 2026

ediciones.uct.cl

I. Convocatoria

Ediciones UCT invita a la comunidad universitaria de la Universidad Católica de Temuco a participar en la segunda convocatoria de la Colección Académica UCT, con el objetivo de visibilizar la investigación de distintas disciplinas y difundir obras que aporten de manera significativa a sus respectivos campos de estudio. Este concurso busca organizar las publicaciones de la editorial y expandir el impacto de la investigación universitaria más allá de las fronteras académicas tradicionales, fortaleciendo el compromiso de la UCT con la producción académica de calidad y la VcM.



II. Normas de postulación

Requisitos generales:

- Dirigido a los académicos y las académicas de todas las áreas del conocimiento de la UCT. Se permite la colaboración con académicos(as) de otras universidades, siempre y cuando el editor(a) o autor(a) principal tenga filiación UCT.
- En manuscritos con múltiples autores, una sola persona actuará como editor(a) para todos los efectos del proceso de edición y publicación.
- El manuscrito debe presentar los resultados de una investigación, ensayo académico, revisión bibliográfica, reedición, obra traducida o compilación.
- Las y los postulantes deben presentar un manuscrito con un grado de avance superior al 70%.
- Al momento de la selección, se priorizará una propuesta por facultad.
- Todo trabajo debe contar con el patrocinio de su dirección o decanatura.



Requisitos generales:

- Todo manuscrito presentado debe ser original e inédito, salvo en casos de reediciones o traducciones.
- Los manuscritos deben elaborarse siguiendo el **manual de estilo** de Ediciones UCT.
- Los textos deben estar en español. En caso de ser bilingües, deben incluir la traducción correspondiente.
- La extensión del manuscrito debe ser entre 50.000 a 80.000 palabras,(250 p) Aprox. con letra Times New Roman, tamaño 12.
- Los manuscritos seleccionados serán sometidos a evaluación por pares, proceso coordinado por Ediciones UCT con el fin de contar con un referato externo que respalde su publicación.
- Si el texto contiene imágenes, deben estar libres de derechos o en caso contrario, contar con una autorización.
- El archivo debe subirse a través del formulario que se encuentra en **<https://ediciones.uct.cl/convocatorias/>**.
- Toda situación no prevista en las presentes bases será dirimida por el Comité Editorial Académico.

Propiedad intelectual:

- Los aspectos de propiedad intelectual serán regulados por el “Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica de la Universidad Católica de Temuco”, aprobado mediante **Decreto de Rectoría 113/2018**.
- Ediciones UCT gestionará el registro de derecho de autor de las obras seleccionadas. La documentación requerida para este trámite será solicitada oportunamente a las y los autores durante el proceso editorial.
- La inscripción para la obtención de ISBN será realizada por Ediciones UCT.



III. Duración y financiamiento

- Se financiarán hasta tres publicaciones, con un aporte máximo de \$2.000.000 por obra. El resto de los costos (impresión u otros) será cofinanciado por la unidad responsable del autor o autora.
- El monto aportado por Ediciones UCT se destinará exclusivamente a cubrir los costos de edición, que incluyen corrección de estilo, diseño, diagramación y, eventualmente, la preparación de archivos digitales en formato PDF y EPUB.
- Ediciones UCT se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, total o parcialmente, si las postulaciones no alcanzan el estándar de calidad editorial requerido..

IV. Proceso de selección

Convocatoria y plazos:

Lanzamiento del concurso	08 de julio de 2026
Cierre del concurso	30 de octubre de 2026 a las 23:59 h.
Publicación de resultados	Diciembre de 2026



V. Formulario y bases

Los documentos oficiales del concurso son las presentes bases y su formulario de postulación, los cuales estarán disponibles para su descarga en la página web de Ediciones UCT: **www.ediciones.uct.cl** a partir del primer día hábil siguiente a la publicación del concurso.

Documentos importantes para la postulación:

- Formulario de postulación
- Carta de compromiso
- Carta de patrocinio de decanatura o dirección

Nota:

Esta convocatoria se rige por el Reglamento Ediciones UCT (Resolución de Vicerrectoría de Vinculación y Compromiso Público N° 2/2024) y por la Guía de Publicación de Ediciones UCT, disponibles en: **<https://ediciones.uct.cl/publica-aqui/>**

Cualquier consulta sobre este concurso puede formularse hasta el **jueves 29 de octubre** a las 17:00 h. al correo electrónico: ediciones@uct.cl



VI. Resolución del concurso

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de postulación, todo manuscrito será evaluado por el Comité Editorial Académico, en base a los siguientes factores:

Originalidad y pertinencia de la investigación	20%
Rigor científico de la investigación (aspectos de contenido y estructura)	20%
Contribución de la investigación al desarrollo científico y disciplinar de la UCT	15%
Impacto de la investigación en el medio regional, nacional y/o internacional	15%
Presentación del manuscrito (aspectos formales y de estilo)	10%
Claridad y coherencia	10%
Viabilidad editorial (adecuación al formato, longitud y la posibilidad de adaptarse a las normas editoriales y de publicación)	10%

- El proceso contempla dos fases: (1) la selección a cargo del Comité Editorial Académico UCT y (2) la evaluación por pares.
- Una vez finalizada la evaluación por pares, el Comité se reunirá nuevamente para realizar la selección definitiva, considerando que no podrá adjudicarse más de un trabajo por facultad.





UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

EDICIONES
UC TEMUCO

ediciones.uct.cl